BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

VII LEGISLATURA NÚM. 122

28 de abril de 2009

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:
http://www.parcan.es

SUMARIO

PROPOSICIONES NO DE LEY

EN TRÁMITE

7L/PNL-0097 Del **GP Popular**, sobre solicitud al Gobierno del Estado en relación con la creación de una Comisaría de Policía Nacional en el aeropuerto de Guacimeta, Lanzarote.

Página 3

7L/PNL-0098 Del **GP Popular**, sobre solicitud al Gobierno del Estado en relación con la instalación del sistema de ayuda ILS en la cabecera 21 del aeropuerto de Guacimeta, Lanzarote.

Página 4

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

RETIRADAS

7L/PO/P-0625 Del Sr. diputado **D. Sergio Calixto Roque González**, del **GP Socialista Canario**, sobre sistema de financiación bilateral con el Estado, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

Página 4

En trámite

7L/PO/P-0648 De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre el convenio de colaboración con el Gobierno de España para la derivación a la Península de menores extranjeros no acompañados, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 5

7L/PO/P-0652 Del Sr. diputado **D. Francisco Manuel Fajardo Palarea**, del **GP Socialista Canario**, sobre la competencia desleal de la oferta alojativa ilegal, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Página 5

7L/PO/P-0655 Del Sr. diputado **D. Santiago Pérez García**, del **GP Socialista Canario**, sobre afecciones del Proyecto de Ley de Medidas Urgentes al principio de legislación territorial y urbanística de uso del suelo legitimado por el planeamiento, dirigida al Gobierno.
Página 5

7L/PO/P-0661 Del Sr. diputado **D. Fernando Figuereo Force**, del **GP Popular**, sobre denuncias de las patronales turísticas sobre camas turísticas ilegales, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.
Página 6

7L/PO/P-0662 Del Sr. diputado **D. Fernando Figuereo Force**, del **GP Popular**, sobre inspecciones de turismo en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.
Página 6

7L/PO/P-0663 Del Sr. diputado **D. Sigfrid Antonio Soria del Castillo Olivares**, del **GP Popular**, sobre el Proyecto de la Plataforma Científica de Taliarte, Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.
Página 7

7L/PO/P-0664 Del Sr. diputado **D. Sigfrid Antonio Soria del Castillo Olivares**, del **GP Popular**, sobre incremento de plazas en medicina y enfermería, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.
Página 7

7L/PO/P-0665 Del Sr. diputado **D. Sigfrid Antonio Soria del Castillo Olivares**, del **GP Popular**, sobre dobles titulaciones universitarias, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.
Página 8

7L/PO/P-0666 Del Sr. diputado **D. Sigfrid Antonio Soria del Castillo Olivares**, del **GP Popular**, sobre el fomento del reciclaje, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.
Página 8

7L/PO/P-0667 Del Sr. diputado **D. Sigfrid Antonio Soria del Castillo Olivares**, del **GP Popular**, sobre solicitud a la Comisión Europea para mejorar la conectividad, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.
Página 8

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

En trámite
7L/PO/C-0613 De la Sra. diputada **D.ª María Eulalia Guerra de Paz**, del **GP Socialista Canario**, sobre conexión en las comunicaciones de las policías locales, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.
Página 9

7L/PO/C-0614 De la Sra. diputada **D.ª Flora Marrero Ramos**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre la Comisión Mixta de Cooperación del Gobierno y el Tribunal Superior de Justicia de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.
Página 9

7L/PO/C-0615 De la Sra. diputada **D.ª Flora Marrero Ramos**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre digitalización de los libros en los partidos judiciales, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.
Página 10

7L/PO/C-0616 Del Sr. diputado **D. Sigfrid Antonio Soria del Castillo Olivares**, del **GP Popular**, sobre la Vía Litoral de Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.
Página 10

7L/PO/C-0617 Del Sr. diputado **D. Sigfrid Antonio Soria del Castillo Olivares**, del **GP Popular**, sobre el Programa de Prevención y Control de la enfermedad Cardiovascular en Atención Primaria en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.
Página 11

7L/PO/C-0618 Del Sr. diputado **D. Sigfrid Antonio Soria del Castillo Olivares**, del **GP Popular**, sobre citas para mamografías en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.
Página 11

7L/PO/C-0619 Del Sr. diputado **D. Sigfrid Antonio Soria del Castillo Olivares**, del **GP Popular**, sobre donaciones de sangre en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.
Página 12

7L/PO/C-0620 Del Sr. diputado **D. Sigfrid Antonio Soria del Castillo Olivares**, del **GP Popular**, sobre el Nuevo Atlas de Geografía Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.
Página 12

PROPOSICIONES NO DE LEY

En trámite

7L/PNL-0097 ***Del GP Popular, sobre solicitud al Gobierno del Estado en relación con la creación de una comisaría de Policía Nacional en el aeropuerto de Guacimeta, Lanzarote.***

(Registro de entrada núm. 1.961, de 13/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- Proposiciones no de ley

4.1.- Del GP Popular, sobre solicitud al Gobierno del Estado en relación con la creación de una comisaría de Policía Nacional en el Aeropuerto de Guacimeta, Lanzarote.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 175 del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la Proposición no de Ley de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de abril de 2009.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

El Grupo Parlamentario Popular, de conformidad con lo establecido en el artículo 174 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente proposición no de ley, a instancias del diputado D. Sigfrid Soria del Castillo Olivares, para su tramitación ante el Pleno de la Cámara.

Antecedentes

El aeropuerto de Guacimeta, isla de Lanzarote, ocupa en la actualidad el décimo puesto en el tráfico de pasajeros entre los aeropuertos españoles, con un volumen de 5.438.178 pasajeros en el año 2008.

Entre los servicios que ofrece, no cuenta con una comisaría de Policía Nacional.

Es de resaltar que aeropuertos con mucho menos tráfico que el de Guacimeta sí cuentan con este servicio, como son los de Reus, Ibiza, Sevilla, Bilbao, La Coruña o Santander, siendo este último el que ocupa el puesto 27 en el listado de Aena.

Es evidente que los servicios que prestaría una comisaría en el aeropuerto de Guacimeta redundarían en beneficio de los casi cinco millones y medio de pasajeros al año que por él transitan, así como en el de todos los habitantes de Lanzarote.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente:

Proposición no de ley

El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias a que exija al Gobierno de España a que proceda a la creación de una comisaría de Policía Nacional en el aeropuerto de Guacimeta, isla de Lanzarote.

Canarias, a 14 de abril de 2009.- La portavoz, María Australia Navarro de Paz.

7L/PNL-0098 ***Del GP Popular, sobre solicitud al Gobierno del Estado en relación con la instalación del sistema de ayuda ILS en la cabecera 21 del aeropuerto de Guacimeta, Lanzarote.***

(Registro de entrada núm. 2.048, de 15/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- Proposiciones no de ley

4.2.- Del GP Popular, sobre solicitud al Gobierno del Estado en relación con la instalación del sistema de ayuda ILS en la cabecera 21 del aeropuerto de Guacimeta, Lanzarote.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 175 del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la Proposición no de Ley de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de abril de 2009.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

El Grupo Parlamentario Popular, de conformidad con lo establecido en el artículo 174 y siguientes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente proposición no de ley, a instancias del diputado D. Fernando Figuereo Force, para su tramitación ante el Pleno de la Cámara.

Exposición de motivos

El aeropuerto de Guacimeta, isla de Lanzarote, ocupa en la actualidad el puesto décimo en el tráfico de pasajeros entre los aeropuertos Españoles, con un volumen de 5.438.178 pasajeros en el año 2008.

Es un aeropuerto seguro, sin duda, con una pista de 2.400 metros de longitud, siendo la cabecera 03, ubicada al sur-oeste, la que se utiliza en la mayoría de las ocasiones como cabecera de despegue y aterrizaje, debido a los vientos predominantes en la isla.

Dicha cabecera cuenta con el sistema de ayuda denominado ILS, siendo un sistema de aterrizaje instrumental, un sistema de control que permite que un avión sea guiado con precisión durante la aproximación a la pista de aterrizaje.

Cuando las condiciones meteorológicas son adversas, a veces con poca visibilidad, otras con lluvia, otras con ambas, mayoritariamente en invierno, la cabecera utilizada, al ser los vientos del sur, es la 21, que es la ubicada en el interior, concretamente al lado de la autovía.

Curiosamente, cuando más se necesita el ILS, esto es, cuando las condiciones meteorológicas y de visibilidad no son adecuadas, con la utilización de la cabecera 21, es cuando las compañías aéreas se encuentran con que la cabecera carece de este sistema de ayuda, sistema instalado en todos y cada uno de los aeropuertos españoles en las cabeceras de pistas utilizadas en condiciones adversas.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente:

Proposición no de ley

El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias a que exija al Gobierno de España a que proceda a la instalación del sistema de ayuda ILS, en la cabecera 21 del aeropuerto de Guacimeta, isla de Lanzarote.

Canarias, a 13 de abril de 2009.- El portavoz, Miguel Cabrera Pérez-Camacho.

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

Retirada

7L/PO/P-0625 ***Del Sr. diputado D. Sergio Calixto Roque González, del GP Socialista Canario, sobre sistema de financiación bilateral con el Estado, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.***

(Publicación: BOPC núm. 95, de 3/4/09.)
(Registro de entrada núm. 1.922, 8/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas orales en pleno

5.11.- Del Sr. diputado D. Sergio Calixto Roque González, del GP Socialista Canario, sobre sistema de financiación bilateral con el Estado, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, habiéndose presentado por el autor de la iniciativa escrito por el que manifiesta su voluntad de retirar la misma, se acuerda dar por retirada la pregunta referida.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de abril de 2009.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

En trámite

7L/PO/P-0648 ***De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre el convenio de colaboración con el Gobierno de España para la derivación a la Península de menores extranjeros no acompañados, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 1.955, de 8/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas orales en pleno

5.1.- De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre el convenio de colaboración con el Gobierno de España para la derivación a la Península de menores extranjeros no acompañados, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de abril de 2009.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Mª Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

Pregunta

¿Cuál es el balance de su departamento de los tres primeros meses de funcionamiento del convenio de colaboración suscrito con el Gobierno de España para la derivación a la Península de menores extranjeros no acompañados?

Canarias, a 8 de abril de 2009.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, Mª Australia Navarro de Paz.

7L/PO/P-0652 ***Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre la competencia desleal de la oferta alojativa ilegal, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.***

(Registro de entrada núm. 2.053, de 16/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas orales en pleno

5.2.- Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre la competencia desleal de la oferta alojativa ilegal, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de abril de 2009.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

Pregunta

¿Qué medidas ha adoptado su consejería para combatir la competencia desleal de la oferta alojativa ilegal?

Canarias, a 15 de abril de 2009.- El diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, Francisco Manuel Fajardo Palarea.

7L/PO/P-0655 ***Del Sr. diputado D. Santiago Pérez García, del GP Socialista Canario, sobre afecciones del Proyecto de Ley de Medidas Urgentes al principio de legislación territorial y urbanística de uso del suelo legitimado por el planeamiento, dirigida al Gobierno.***

(Registro de entrada núm. 2.056, de 16/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas orales en pleno

5.3.- Del Sr. diputado D. Santiago Pérez García, del GP Socialista Canario, sobre afecciones del Proyecto de Ley de Medidas Urgentes al principio de legislación territorial y urbanística de uso del suelo legitimado por el planeamiento, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de abril de 2009.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Santiago Pérez García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

Pregunta

¿Cuáles serán las afecciones del Proyecto de Ley de Medidas Urgentes, en el caso de ser aprobado, al principio fundamental de nuestra legislación territorial y urbanística de que todo acto de uso del suelo ha de estar legitimado por el planeamiento?

Canarias, a 15 de abril de 2009.- El diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, Santiago Pérez García.

7L/PO/P-0661 ***Del Sr. diputado D. Fernando Figuereo Force, del GP Popular, sobre denuncias de las patronales turísticas sobre camas turísticas ilegales, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.***

(Registro de entrada núm. 2.063, de 16/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas orales en pleno

5.4.- Del Sr. diputado D. Fernando Figuereo Force, del GP Popular, sobre denuncias de las patronales turísticas sobre camas turísticas ilegales, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de abril de 2009.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Fernando Figuereo Force, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Turismo del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

Pregunta

¿Tiene la Consejería de Turismo denuncias efectuadas por las patronales turísticas sobre "camas turísticas ilegales" en nuestro archipiélago?

Canarias, a 16 de abril de 2009.- El diputado Grupo Parlamentario Popular, Fernando Figuereo Force.

7L/PO/P-0662 ***Del Sr. diputado D. Fernando Figuereo Force, del GP Popular, sobre inspecciones de turismo en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.***

(Registro de entrada núm. 2.064, de 16/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas orales en pleno

5.5.- Del Sr. diputado D. Fernando Figuereo Force, del GP Popular, sobre inspecciones de turismo en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de abril de 2009.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Fernando Figuereo Force, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Turismo del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

Pregunta

¿Qué número de inspecciones de turismo se han realizado por la consejería en la isla de Lanzarote en el último trimestre?

Canarias, a 16 de abril de 2009.- El diputado Grupo Parlamentario Popular, Fernando Figuereo Force.

7L/PO/P-0663 ***Del Sr. diputado D. Sigfrid Antonio Soria del Castillo Olivares, del GP Popular, sobre el Proyecto de la Plataforma Científica de Taliarte, Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.***

(Registro de entrada núm. 2.065, de 16/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas orales en pleno

5.6.- Del Sr. diputado D. Sigfrid Antonio Soria del Castillo Olivares, del GP Popular, sobre el Proyecto de la Plataforma Científica de Taliarte, Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de abril de 2009.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Sigfrid Soria del Castillo Olivares, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

Pregunta

¿En qué estado se encuentra al Proyecto de la Plataforma Científica de Taliarte, Lanzarote?

Canarias, a 16 de abril de 2009.- El diputado Grupo Parlamentario Popular, Sigfrid Soria del Castillo Olivares.

7L/PO/P-0664 ***Del Sr. diputado D. Sigfrid Antonio Soria del Castillo Olivares, del GP Popular, sobre incremento de plazas en medicina y enfermería, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.***

(Registro de entrada núm. 2.066, de 16/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas orales en pleno

5.7.- Del Sr. diputado D. Sigfrid Antonio Soria del Castillo Olivares, del GP Popular, sobre incremento de plazas en medicina y enfermería, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de abril de 2009.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Sigfrid Soria del Castillo Olivares, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

Pregunta

¿Está previsto el incremento de plazas en medicina y enfermería en Canarias?

Canarias, a 16 de abril de 2009.- El diputado Grupo Parlamentario Popular, Sigfrid Soria del Castillo Olivares.

7L/PO/P-0665 ***Del Sr. diputado D. Sigfrid Antonio Soria del Castillo Olivares, del GP Popular, sobre dobles titulaciones universitarias, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.***

(Registro de entrada núm. 2.067, de 16/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas orales en pleno

5.8.- Del Sr. diputado D. Sigfrid Antonio Soria del Castillo Olivares, del GP Popular, sobre dobles titulaciones universitarias, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de abril de 2009.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Sigfrid Soria del Castillo Olivares, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

Pregunta

¿Se prevé la posibilidad de dobles titulaciones universitarias en Canarias?

Canarias, a 16 de abril de 2009.- El diputado Grupo Parlamentario Popular, Sigfrid Soria del Castillo Olivares.

7L/PO/P-0666 ***Del Sr. diputado D. Sigfrid Antonio Soria del Castillo Olivares, del GP Popular, sobre el fomento del reciclaje, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.***

(Registro de entrada núm. 2.068, de 16/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas orales en pleno

5.9.- Del Sr. diputado D. Sigfrid Antonio Soria del Castillo Olivares, del GP Popular, sobre el fomento del reciclaje, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de abril de 2009.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Sigfrid Soria del Castillo Olivares, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

Pregunta

¿Cómo se prevé el fomento del reciclaje en Canarias?

Canarias, a 16 de abril de 2009.- El diputado Grupo Parlamentario Popular, Sigfrid Soria del Castillo Olivares.

7L/PO/P-0667 ***Del Sr. diputado D. Sigfrid Antonio Soria del Castillo Olivares, del GP Popular, sobre solicitud a la Comisión Europea para mejorar la conectividad, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.***

(Registro de entrada núm. 2.069, de 16/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas orales en pleno

5.10.- Del Sr. diputado D. Sigfrid Antonio Soria del Castillo Olivares, del GP Popular, sobre solicitud a la Comisión Europea para mejorar la conectividad, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de abril de 2009.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Sigfrid Soria del Castillo Olivares, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

Pregunta

¿Qué medidas se han solicitado a la Comisión Europea para mejorar la conectividad de las islas Canarias?

Canarias, a 16 de abril de 2009.- El diputado Grupo Parlamentario Popular, Sigfrid Soria del Castillo Olivares.

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

En trámite

7L/PO/C-0613 ***De la Sra. diputada D.ª María Eulalia Guerra de Paz, del GP Socialista Canario, sobre conexión en las comunicaciones de las policías locales, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.***

(Registro de entrada núm. 1.926, de 8/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas orales en comisión

6.1.- De la Sra. diputada D.ª María Eulalia Guerra de Paz, del GP Socialista Canario, sobre conexión en las comunicaciones de las policías locales, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia y Desarrollo Autonómico.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de abril de 2009.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª María Eulalia Guerra de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

Pregunta

¿Cuándo piensa poner en marcha la conexión en las comunicaciones de las policías locales de Canarias bajo el mismo sistema de transmisión, en colaboración con los ayuntamientos canarios?

Canarias, a 8 de abril de 2009.- La diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, María Eulalia Guerra de Paz.

7L/PO/C-0614 ***De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Coalición Canaria (CC), sobre la Comisión Mixta de Cooperación del Gobierno y el Tribunal Superior de Justicia de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.***

(Registro de entrada núm. 1.939, de 8/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas orales en comisión

6.2.- De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Coalición Canaria (CC), sobre la Comisión Mixta de Cooperación del Gobierno y el Tribunal Superior de Justicia de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia y Desarrollo Autonómico.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de abril de 2009.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

La diputada del Parlamento de Canarias adscrita al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria; D.ª Flora Marrero Ramos, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y ss del Reglamento de La Cámara, formula la siguiente pregunta, para la que se solicita respuesta oral ante la Comisión de Gobernación, Justicia y Desarrollo Autonómico, dirigida al Excmo. Sr. consejero de la Presidencia, Justicia y Seguridad.

Pregunta

¿Cuáles fueron los temas abordados en la Comisión Mixta de Cooperación entre el Gobierno de Canarias y el Tribunal Superior de Justicia de Canarias?

¿Qué medidas se van a aplicar?

Canarias, a 8 de abril de 2009.- La diputada del Parlamento de Canarias, Flora Marrero Ramos.

7L/PO/C-0615 ***De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Coalición Canaria (CC), sobre digitalización de los libros en los partidos judiciales, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.***

(Registro de entrada núm. 1.940, de 8/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas orales en comisión

6.3.- De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Coalición Canaria (CC), sobre digitalización de los libros en los partidos judiciales, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia y Desarrollo Autonómico.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de abril de 2009.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

La diputada del Parlamento de Canarias adscrita al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria; D.ª Flora Marrero Ramos, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y ss del Reglamento de La Cámara, formula la siguiente pregunta, para la que se solicita respuesta oral ante la Comisión de Gobernación, Justicia y Desarrollo Autonómico, dirigida al Excmo. Sr. consejero de la Presidencia, Justicia y Seguridad.

Pregunta

¿Cuándo prevé el Gobierno de Canarias la finalización de la digitalización de los libros en los partidos judiciales?

Canarias, a 8 de abril de 2009.- La diputada del Parlamento de Canarias, Flora Marrero Ramos.

7L/PO/C-0616 ***Del Sr. diputado D. Sigfrid Antonio Soria del Castillo Olivares, del GP Popular, sobre la Vía Litoral de Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.***

(Registro de entrada núm. 2.070, de 16/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas orales en comisión

6.4.- Del Sr. diputado D. Sigfrid Antonio Soria del Castillo Olivares, del GP Popular, sobre la Vía Litoral de Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de abril de 2009.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Sigfrid Soria del Castillo Olivares, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

Pregunta

¿Cuáles son las previsiones para la construcción de la Vía Litoral de Santa Cruz de Tenerife?

Canarias, a 16 de abril de 2009.- El diputado Grupo Parlamentario Popular, Sigfrid Soria del Castillo Olivares.

7L/PO/C-0617 ***Del Sr. diputado D. Sigfrid Antonio Soria del Castillo Olivares, del GP Popular, sobre el Programa de Prevención y Control de la enfermedad Cardiovascular en Atención Primaria en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 2.071, de 16/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas orales en comisión

6.5.- Del Sr. diputado D. Sigfrid Antonio Soria del Castillo Olivares, del GP Popular, sobre el Programa de Prevención y Control de la enfermedad Cardiovascular en Atención Primaria en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de abril de 2009.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Sigfrid Soria del Castillo Olivares, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

Pregunta

¿Qué cantidad de pacientes han sido atendidos en el Programa de Prevención y Control de la enfermedad Cardiovascular en Atención Primaria en la isla de Lanzarote?

Canarias, a 16 de abril de 2009.- El diputado Grupo Parlamentario Popular, Sigfrid Soria del Castillo Olivares.

7L/PO/C-0618 ***Del Sr. diputado D. Sigfrid Antonio Soria del Castillo Olivares, del GP Popular, sobre citas para mamografías en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 2.072, de 16/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas orales en comisión

6.6.- Del Sr. diputado D. Sigfrid Antonio Soria del Castillo Olivares, del GP Popular, sobre citas para mamografías en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de abril de 2009.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Sigfrid Soria del Castillo Olivares, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión correspondiente:

Pregunta

¿Cuántas citas ha habido para mamografías en Lanzarote durante el 2008 y ejercicios anteriores?

Canarias, a 16 de abril de 2009.- El diputado Grupo Parlamentario Popular, Sigfrid Soria del Castillo Olivares.

7L/PO/C-0619 ***Del Sr. diputado D. Sigfrid Antonio Soria del Castillo Olivares, del GP Popular, sobre donaciones de sangre en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 2.073, de 16/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas orales en comisión

6.7.- Del Sr. diputado D. Sigfrid Antonio Soria del Castillo Olivares, del GP Popular, sobre donaciones de sangre en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de abril de 2009.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Sigfrid Soria del Castillo Olivares, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión correspondiente:

Pregunta

¿Cuál es el balance en el 2008 de donaciones de sangre en Lanzarote en comparación con ejercicios anteriores?

Canarias, a 16 de abril de 2009.- El diputado Grupo Parlamentario Popular, Sigfrid Soria del Castillo Olivares.

7L/PO/C-0620 ***Del Sr. diputado D. Sigfrid Antonio Soria del Castillo Olivares, del GP Popular, sobre el Nuevo Atlas de Geografía Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.***

(Registro de entrada núm. 2.074, de 16/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas orales en comisión

6.8.- Del Sr. diputado D. Sigfrid Antonio Soria del Castillo Olivares, del GP Popular, sobre el Nuevo Atlas de Geografía Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deporte.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de abril de 2009.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Sigfrid Soria del Castillo Olivares, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión correspondiente:

Pregunta

¿Qué novedades y características incluye el Nuevo Atlas de Geografía Canaria?

Canarias, a 16 de abril de 2009.- El diputado Grupo Parlamentario Popular, Sigfrid Soria del Castillo Olivares.

Edita e imprime: Parlamento de Canarias. Servicio de Publicaciones.
C/. Teobaldo Power, 7 Tfno.: 922473347 Fax: 922473400
38002 Santa Cruz de Tenerife

Depósito Legal: TF-123/1983
ISSN: 1137-9073